

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24047** *CRISBAE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento nº 39/08, ejecución nº 177/10, seguido a instancias de don Rafael López Medina, contra la empresa "Crisbae, Sociedad Limitada", sobre ejecución conciliación, se ha dictado resolución de fecha 28 de junio de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Crisbae, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.664,26 euros de principal.

Granada, 7 de julio de 2010.- La Secretaria.

ID: A100054725-1